



Generalitat de Catalunya  
**Departament de Territori  
i Sostenibilitat**

# **MAPAS ESTRATÉGICOS DEL RUIDO DE LOS GRANDES EJES VIARIOS**

Diciembre de 2015

## **ÍNDICE**

### **1. MEMÓRIA:**

OBJETO Y MARCO LEGAL

ESCENARIO: TERRITORIO, POBLACIÓN Y CARRETERAS

GRÁFICOS DE LOS RESULTADOS DE LOS MER

TABLAS TRAMITADAS

### **2. TABLAS:**

R\_Cataluña

MER\_Cataluña

Comparativa\_Carretera

CONTROL\_de\_ENVIOS

### **3. APROBACIONES DE LOS MER**

## OBJETO Y MARCO LEGAL

El presente documento tiene por objeto:

1. Cumplir la Directiva europea 2002/49/CE sobre la evaluación y gestión del ruido ambiental, el Decreto 17/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 16/2002, de 28 de junio, de protección contra la contaminación acústica de la Generalidad de Cataluña y Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a la evaluación y gestión del ruido ambiental. El Real Decreto 1513/2005 incluye en el Anexo VI las estipulaciones relativas a la Información que debe comunicarse al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM) en relación a las carreteras de titularidad de la Generalidad de Cataluña en la segunda fase que engloba a los grandes ejes viarios y otras carreteras con una intensidad de tráfico superior a 3 millones vehículos al año.
2. Disponer de un instrumento para la gestión ambiental del ruido que genera el tráfico, así como el análisis de la evolución de la población expuesta a los indicadores  $L_{den}$ ,  $L_d$ ,  $L_e$  y  $L_n$ .

## ESCENARIO: TERRITORIO, POBLACIÓN Y CARRETERAS

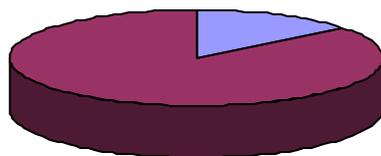
La longitud total de carreteras de titularidad de la Generalidad de Cataluña es de 5.656 Km. (actualizado en 2012).

En la siguiente tabla se desglosan las carreteras por intervalos de IMD (Intensidad Media Diaria):

Intervalos de valores de tráfico diario (IMD)	Longitud Intervalo (Km.)	%	IMD
≤5000	3.441,79	60,85	1.682,57
5001 - 10000	923,96	16,34	7.021,03
10001 - 30000	986,44	17,44	16.819,23
30001 - 75000	236,62	4,18	41.201,77
75001 - 150000	67,41	1,19	99.071,63
<b>Total</b>	<b>5.656,22</b>	<b>100,00</b>	<b>8.008,35</b>

Así, el 14 % de la totalidad de longitud de carreteras supera los 3 millones de vehículos por año.

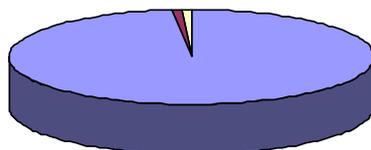
### Longitud de carreteras (km)



- Intensidad > 3 millones de vehículos por año
- Intensidad < 3 millones de vehículos por año

La población total de Cataluña en 2012 es de 7.570.908 habitantes, de los cuales 78.200 (1 %) están expuestos a valores superiores a 50 dBA del indicador  $L_n$  y 57.200 (0,8 %) a valores superiores a los 55 dBA.

### Poblacion expuesta a valores superiores a 50 y 55 dBA del indicador $L_n$



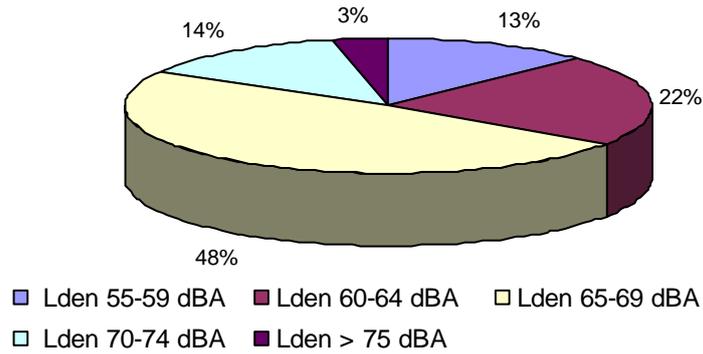
- població no expuesta
- $L_n > 50$  dBA
- $L_n > 55$  dBA

En relación a la tramificación de las carreteras, hay que tener en cuenta que ha habido algunas modificaciones ya que hay tramos que han redefinido y modificado con la finalidad de actualizar y racionalizar los aforos, adaptándolos a los cambios del tráfico y a las modificaciones que han sufrido algunos de ellos (estudiados con anterioridad).

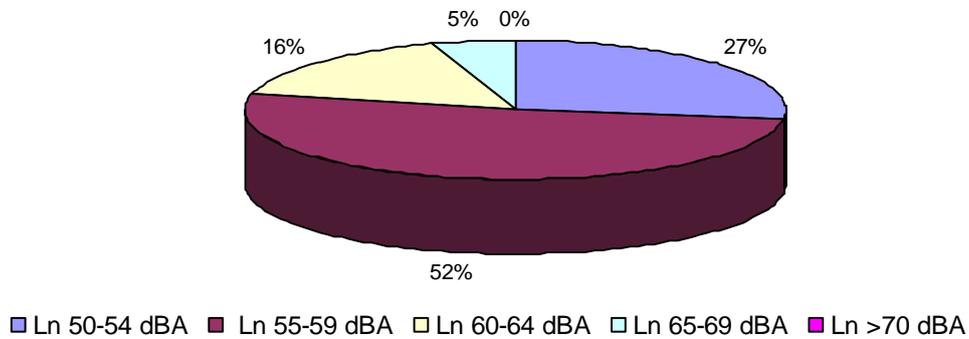
Hay que mencionar que, aún habiendo tramos de carreteras con una intensidad superior superior a los 3 millones de vehículos por año, no se han contabilizado en este documento dado que forman parte de la red local, red de menor entidad, pero se han identificado para actuaciones futuras con diferente prioridad de actuación.

## GRÁFICOS DE LOS RESULTADOS DE LOS MER

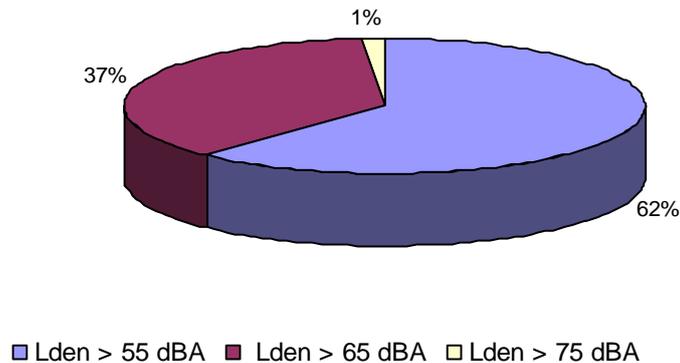
### Población expuesta a los diferentes intervalos del indicador $L_{den}$ fuera de las aglomeraciones



### Población expuesta a los diferentes intervalos del indicador $L_n$ fuera de las aglomeraciones



### Viviendas expuestas al indicador $L_{den}$ fuera de las aglomeraciones



## **TABLAS TRAMITADAS**

Para cumplir con los requisitos establecidos por la Comisión Europea, así como para poder incorporar toda la información en el Sistema de Información sobre Contaminación Acústica (SICA) y cumplir con los formatos de entrega de los mapas estratégicos de ruido y su información asociada definidos por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), se tramitan las 4 tablas.

Las tablas se han elaborado de acuerdo con las Instrucciones que indica el MARM.

Hay que resaltar en el caso de la tabla R\_Cataluña han aparecido modificaciones en la tramificación, en relación a la tabla inicial, debidas a los diferentes cambios substanciales que ha sufrido la red de carreteras (deshablamiento, modificaciones y mejoras de trazado) y, especialmente, en los grandes ejes viarios, como son tramos de las carreteras C-13, C-14, C-15, C-16, C-17, C-25, C-31, C-35, C-42, C-35, C-37, C-65, C-260, etc. Consecuentemente, estos cambios han supuesto la implementación de medidas correctoras del ruido a la población expuesta.

Las tablas tramitadas son:

1. R\_Cataluña
2. MER\_Cataluña
3. Comparativa\_Carreteras
4. CONTROL\_de\_ENVIOS



## 1. TABLA R\_Cataluña

Esta tabla contiene la relación de tramos con una intensidad de tráfico superior a los 3 millones de vehículos al año. Entre la tabla inicialmente enviada y la actual se han introducido cambios que se justifican en la columna A denominada Clave. En esta columna figuran diferentes siglas:

- **A.** Indica los tramos de carreteras incluidos en los MER aprobados en 2012 y los tramos de los grandes ejes viarios revisados en los MER aprobados en 2015.
- **AN.** Indica tramos nuevos, no aparecen en la tabla inicial.
- **OP.** Corresponden a tramos en los que no hay población expuesta.
- **S.** Son tramos de los que no se dispone de aforo.
- **MC.** Tramos de carreteras que han sufrido cambios substanciales y se han implementado medidas correctoras del ruido.
- **INF.** Tramos con una intensidad menor de 3 millones de vehículos por año.
- **AGL.** Tramos que transcurren por aglomeraciones de los cuales no se ha facilitado la población expuesta por parte de la Administración titular.
- **L.** Corresponden a tramos de carreteras de entidad menor (red local) de los cuales no se ha contabilizado población expuesta.
- **ACT.** Tramos que han sufrido cambios en la tramificación.
- **NC.** Tramos sin información, no se ha contabilizado población.
- **D.** Tramos de titularidad de las Diputaciones correspondientes.

## 2. TABLA MER\_Cataluña

Contiene todos los datos solicitados a excepción de los indicadores Ld y Le. En todos los casos se mantienen los Códigos de las UME que figuran en la Tabla R-Cataluña según las indicaciones del MARM.

## 3. TABLA Comparativa\_Carreteras

Contiene todos los datos solicitados a excepción de los indicadores Ld y Le. En todos los casos se mantienen los Códigos de las UME que figuran en la Tabla R\_Cataluña según las indicaciones del MARM.

## 4. TABLA CONTROL\_de\_ENVIOS